



ACTA N.º 04 DE 12 DE MARZO DE 2025
REUNIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE - SECCIONAL CARTAGENA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), se reunió el **Comité Electoral de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Libre – Seccional Cartagena**, con el propósito de **declarar electas las planchas ganadoras** en el proceso electoral de las representaciones de docentes ante el Comité de Unidad Académica de la Facultad de Derecho, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y al Acuerdo n.º 1 de 2021, que regula el proceso electoral en la Universidad Libre.

1. INTEGRANTES PRESENTES

1. **Dr. Haroldo Ramírez Guerrero**
Decano de la Facultad de Derecho
2. **Álvaro Díaz Marrugo**
Representante de los Estudiantes ante el Comité de Unidad Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
3. **Dr. José Simancas Sanjur**
Representante de los Egresados ante el Comité de Unidad Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
4. **Dra. Patricia Egel Navarro**
Representante de los Docentes ante el Comité de Unidad Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
5. **Dr. Efraín Bohórquez Ruiz**
Secretario Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Verificado el **quórum reglamentario**, se procede a la instalación formal de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Sería del caso, verificar y proceder a exponer los resultados de votación obtenidos por plancha y estamento, conforme a los datos visibles dentro de la plataforma electoral de la Universidad Libre; Sin perjuicio de ello, corresponde declarar desiertas las presentes elecciones, como quiera que no se presentaron docentes para la representación ante el Comité de Unidad Académica de la Facultad

DECLARACIÓN DE ELECTOS

El Comité Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Libre – Seccional Cartagena, en uso de las facultades que le confiere el reglamento electoral y una vez verificados los resultados del escrutinio, Que para el período estatutario comprendido entre el 1 de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2027, no se presenta candidato electo, al haberse declarado desierta la elección para la

representación docente ante el Comité de Unidad Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Libre - Seccional Cartagena

CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otros asuntos pendientes, se **da por terminada** la reunión del Comité Seccional Electoral a las **8:45 p. m.** de la fecha, dejando constancia de la suscripción de la presente acta por los miembros asistentes:



Dr. Haroldo Ramírez Guerrero
Decano de la Facultad de Derecho

ORIGINAL FIRMADO

Alvaro Diaz Marrugo

Representante de los Estudiantes

ante el Comité de Unidad Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

ORIGINAL FIRMADO

Dr. José Simancas Sanjur

Representante de los Egresados ante el Comité de Unidad Académica

ORIGINAL FIRMADO

Patricia Egel Navarro

Representante de los Docentes ante el Comité de Unidad Académica

ORIGINAL FIRMADO

Dr. Efrain Bohorquez Ruiz



Secretario Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



www.unilibre.edu.co

Cartagena, campus Pie de la Popa, calle Real No. 20-177. PBX: (605) 693 2344

Vigilada Mineducación